

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 26 del 2009.

Señores

Miembros de Junta General de Accionistas de la Compañía

CARTOUBASA S.A.

Ciudad.

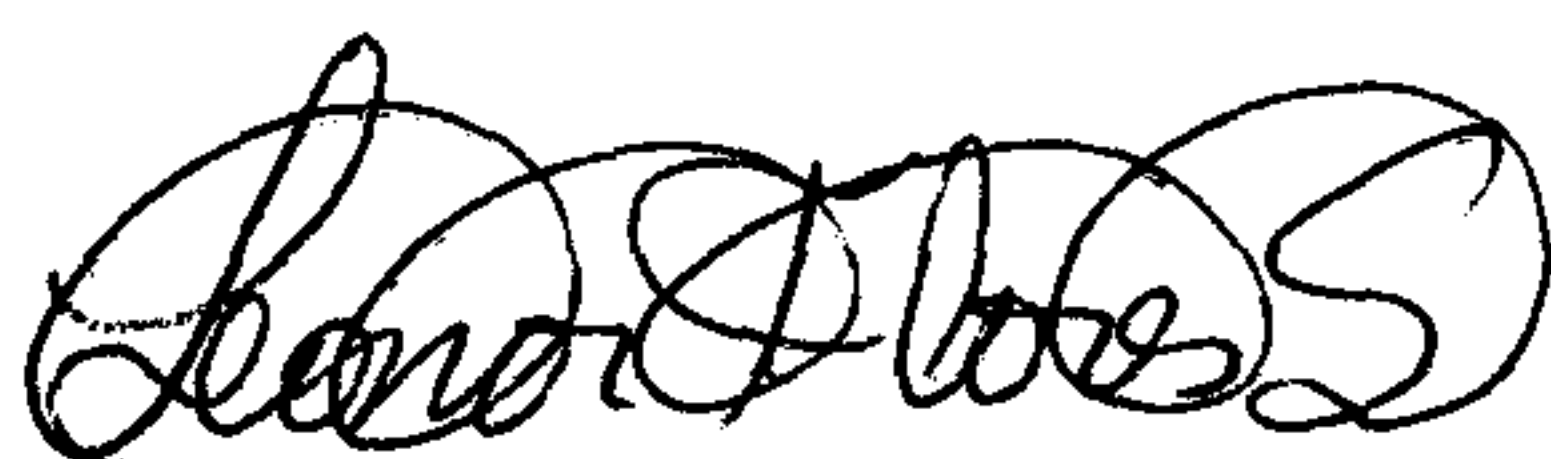
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2008.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



LEONOR FLORES SANTAMARIA
COMISARIO PRINCIPAL

